

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Informe firma conjunta

Número: IF-2021-95169829-APN-INT#MC

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 6 de Octubre de 2021

Referencia: ACTA Nº 643, 28 de septiembre de 2021

#### Acta Nº 643

# Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

A los 28 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 9.00 horas, se reúnen en formato bimodal, el Consejo de Dirección del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. De manera remota, se encuentran la representante de la región Nuevo Cuyo, señora Andrea TERRANOVA, la representante del quehacer teatral nacional, la señora Gisela OGÁS PUGA, y el representante del quehacer teatral nacional, señor José Luis DE LA FUENTE. De manera presencial, en sede central del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, el director ejecutivo del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, señor Gustavo Ariel UANO, el secretario general y representante de la región Patagonia, señor Ariel MOLINA, la representante de la región Centro, señora Julieta ALFONSO, la representante de la región Centro Litoral, señora Gabriela BERTAZZO, el representante de la región NEA, señor Jorge Néstor FRETE, la representante de la región NOA, señora Jimena SIVILA SOZA, las representantes del Quehacer Teatral Nacional, señoras Marina GARCÍA BARROS y Nerina DIP.

Se encuentra ausente en el día de la fecha, el representante del MINISTERIO DE CULTURA, señor Maximiliano UCEDA.-----

# **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

#### Artículo 8

El Consejo de Dirección convalida el Artículo 8 acordado entre el Director Ejecutivo y el Secretario General, el día 23 de septiembre de 2021. IF-2021-90402103-APN-INT#MC- Anexo Nº 1

Solicitud de elencos - prorroga vigencia del Catálogo de espectáculos del Programa INT Presenta 2020/2021

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota IF-2021-93746428-APN-CGE#INT (Anexo Nº 2), y resuelve que los espectáculos que conforman el Catálogo del Programa INT Presenta 2020/2021, prorrogan su

vigencia hasta el día 31 de mayo del año 2022.

# Sala INT en Tecnópolis

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba la programación que será presentada en la sala INT del Parque Tecnópolis, desde 8 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2021, de acuerdo con el detalle expresado en IF-2021-93287439-APN-CGE#INT. Anexo N° 3

Asimismo, **aprueba** un monto de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SEIS con 50/100 (\$4.414.606,50.-) para la ejecución por acción directa de la programación aprobada y la segunda etapa del proyecto. IF-2021-93180228-APN-DAF#INT- **Anexo Nº 4** 

El **Consejo de Dirección**, luego de analizar posibles denominaciones, **resuelve** nombrar a la sala INT en Tecnópolis, de la siguiente manera: Transbordador Escénico TAF - Teatro Argentina Federal.

# ATINA (Asociación de teatristas independientes para niños y adolescentes)

El Consejo de Dirección aprueba un aporte de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-) para ATINA (Asociación de Teatristas Independientes para Niños y Adolescentes), CUIT Nº 30-70889102-5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en concepto de reconocimiento especial por estar transitando el vigésimo año de trayectoria ininterrumpida, en favor del desarrollo de la actividad teatral para niñes y adolescentes. IF-2021-91612041-APN-CGE#INT- Anexo Nº 5

# #seriePANDEMIAyTEATRO

#### CICLO IMPRESCINDIBLES de la escena nacional (4ra entrega)

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de un nuevo ciclo audiovisual de entrevistas, denominado IMPRESCINDIBLES de la escena nacional (4ra entrega), y un monto de hasta PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$230.000.-) para su ejecución, de acuerdo con el proyecto expresado en IF-2021-91616734-APN-CGE#INT. **Anexo Nº 6** 

# Proyecto audiovisual sobre la dramaturga Griselda GAMBARO

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la imposibilidad de realizar, durante el corriente año, el proyecto audiovisual previsto sobre la dramaturga Griselda GAMBARO, en el marco de la #seriePANDEMIAyTEATRO, y **resuelve** dejar sin efecto lo aprobado mediante el anexo N° 2 del ACTA N°625, de fecha 27 de febrero de 2021. NO-2021-91637193-APN-CGE#INT- **Anexo N**° 7

# CICLO ESI (Educación Sexual Integral) en INTegrando Saberes

El Consejo de Dirección toma conocimiento, con relación al CICLO ESI (Educación Sexual Integral) en INTegrando Saberes, que la asistente técnica administrativa de Provincia de Buenos Aires, Paula BEOVIDE, no podrá participar como presentadora del tema DRAMATURGIAS DE URGENCIA Y GÉNERO, a cargo de la disertante Mariela RIGANO, y resuelve aprobar la participación de la asistente técnica Gisela NOMDEDEU.

# Solicitud Municipalidad Santa Rosa, provincia de Mendoza

El Consejo de Dirección resuelve aprobar un aporte especial destinado a la adquisición de equipamiento

técnico para la Municipalidad de Santa Rosa, provincia de Mendoza, en relación a la nota de solicitud que consta en Acta Nº 642, anexo Nº 3 y al IF-2021-94838014-APN-DE#INT (**Anexo Nº 8**), que se adjunta a la presente, para acondicionar un espacio para el desarrollo de actividades escénicas. El aporte especial aprobado es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000).

# COORDINACIÓN DE GESTIÓN EJECUTIVA

Programa INT Presenta - Subprograma INT Invita

Ampliaciones presupuestarias regionales

#### REGIÓN NEA

El **Consejo de Dirección amplía** el presupuesto aprobado en Acta Nº 628, destinado por la Región NEA, para la realización del Programa INT Presenta - Subprograma INT Invita, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000) quedando, de este modo, estipulado en la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL (\$1.600.000.-).

#### Aprobaciones

El Consejo de Dirección aprueba las funciones y su desglose presupuestario de acuerdo al detalle expresado en IF-2021-93302836-APN-CGE#INT. Anexo Nº 9

### Rectificaciones

El Consejo de Dirección aprueba las rectificaciones expresadas en IF-2021-93299352-APN-CGE#INT. Anexo Nº 10

# Programa IBERESCENA

El Consejo de Dirección acuerda encomendar a les Representantes del Quehacer Teatral Nacional, la evaluación de las proyectos presentados a las líneas de ayudas del Programa IBERESCENA para la Convocatoria 2021/2022 (Ayudas a la Creación en Residencia; Ayudas a la Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas; Ayudas a la Programación de Festivales y Espacios Escénicos), y solicita se tenga en cuenta la metodología de evaluación informada por el Programa.

Subsidios para Eventos de Teatro Independiente aprobados

El Consejo de Dirección aprueba la reformulación presentada por los eventos que se detallan en IF-2021-93312763-APN-CGE#INT. Anexo Nº 11

# DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES TEATRALES

Acta de Jurado Nacional de Calificación de Proyectos

El Consejo de Dirección toma conocimiento del Acta N° 244 del Jurado Nacional de Calificación de Proyectos, correspondiente a la reunión realizada los días 30 y 31 de agosto; 1, 2 y 3 de septiembre de 2021. IF-2021-85859985-APN-CD#INT- Anexo Nº 12

#### Subsidios aprobados

El Consejo de Dirección aprueba los subsidios que se detallan en IF-2021-91557201-APN-DFPAT#INT e IF-2021-91557331-APN-DFPAT#INT- Anexos  $N^o$  13 y 14

# Renuncia de subsidio

# PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la renuncia al Subsidio del Concurso para Producción de Obras de Teatro para la niñez, de Dramaturgia Regional Patagónica, "Reciclar, separar, sonreir" (expte 17692688/21), aprobado en Acta N°631.

## Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica

- El Consejo de Dirección toma conocimiento del Acta N° 245 del Jurado de Calificación de Proyectos, evaluación y orden de mérito del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica. IF-2021-92009059-APN-CD#INT- Anexo N° 15
- El Consejo de Dirección toma conocimiento de la Declaración Jurada que deberán presentar las personas ganadoras del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica. IF-2021-93752016-APN-DFPAT#INT-Anexo Nº 16
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región Centro. IF-2021-92532090-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº 17**
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región Centro Litoral. IF-2021-92535897-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº** 18
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región NEA. IF-2021-92539416-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº 19**
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región NOA. IF-2021-92541673-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº 20**
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región Nuevo Cuyo. IF-2021-92544499-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº** 21
- El **Consejo de Dirección aprueba** los ganadores de las becas del "Concurso Nacional de Experiencias de Creación Escénica correspondiente a la Región Patagonia. IF-2021-92573811-APN-DFPAT#INT- **Anexo Nº 22**

# <u>DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN</u>

# Peritajes realizados

El Consejo de Dirección toma conocimiento del peritaje que se ha realizado a la solicitud para Funcionamiento de la Sala "ESCUELA DEL BARDO", Beneficiaria ASOCIACIÓN CIVIL TEATRO DEL BARDO (CUIL Nº 30-71205131-7), de la provincia de Entre Ríos (Expediente N° EX-2021- 74447021-APN-DAF#INT). IF-2021-90942304-APN-DF#INT - Anexo Nº 23

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del peritaje que se ha realizado a la solicitud para Funcionamiento de la Sala "OTILIA", Beneficiaria María Alejandra TORRES (DNI Nº 26.330.082), de la provincia de Córdoba (Expediente N° EX-2021-87482706-APN-DAF#INT). IF-2021-90942504-APN-DF#INT - **Anexo Nº 24** 

El Consejo de Dirección toma conocimiento del peritaje que se ha realizado para la solicitud de Aporte Especial de la Sala "CASA DEL TANTANAKUY", Beneficiario ASOCIACIÓN TANTANAKUY (CUIT Nº 30-67152481-7), de la ciudad de Humahuaca, de la provincia de Jujuy, según solicitud NO-2021-78291293-APN-CD#INT (Anexo Nº 25), que ha obtenido la calificación de "VIABLE". IF-2021-91872864-APN-DF#INT. Anexo Nº 26

El Consejo de Dirección toma conocimiento del peritaje que se ha realizado para la solicitud de Aporte Especial de la Sala "BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ R. MARIÑO", Beneficiario BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ R MARIÑO Y MUTUAL CÍRCULO DE OBREROS (CUIT Nº 30-66972626-7), de la ciudad de Corrientes, provincia de CORRIENTES, según solicitud NO-2021-77091747-APN-CD#INT (Anexo Nº 27), que ha obtenido la calificación de "VIABLE". IF-2021-93684038-APN-DF#INT- Anexo Nº 28

#### Rectificaciones

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la rectificación de la provincia informada en el acta de evaluación del aporte especial "SALA DE ENSAYOS Y PUESTAS ESCÉNICAS", adjunta al Acta Nº 641, anexo Nº 11, que por error involuntario se consideró provincia de San Luis, debiendo ser provincia de San Juan.

El Consejo de Dirección aprueba dejar sin efecto el premio del "Concurso Nacional de Actividades Performáticas en Entornos Virtuales correspondiente a la Región Centro Litoral", otorgado según Acta Nº 642 de fecha 3 de septiembre de 2021, al proyecto "Aunque afuera griten" provincia de CÓRDOBA, cuyo número de inscripción fuera el 4995857870426359479, puntaje total 99,60, orden de mérito Nº 11, por incumplimiento de la reglamentación vigente, dada la participación de un integrante en otro proyecto presentado en la misma convocatoria.

# Concurso Nacional de Actividades Performáticas en Entornos Virtuales

El **Consejo de Dirección aprueba** el ganador del premio del "Concurso Nacional de Actividades Performáticas en Entornos Virtuales correspondiente a la Región Centro Litoral", según orden de mérito Nacional aprobado en Acta Nº 642, de fecha 3 de septiembre de 2021, al proyecto "Despertar", de la provincia de Santa Fe, cuyo número de inscripción fuera el 5003942245026131492, puntaje total 88,30, orden de mérito Nº 190.

#### CONSEJO EDITORIAL

El Consejo de Dirección toma conocimiento del Acta del Consejo Editorial, del 23 de septiembre de 2021. IF-2021-91471877-APN-INT#MC- Anexo Nº 29

Asimismo, aprueba la incorporación de la representante del quehacer teatral Nerina DIP, al Consejo Editorial.

# SECRETARÍA GENERAL

Notas recibidas

Solicitud de Salvador AMORE

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota presentada por Salvador AMORE para apoyar el proyecto de presentación de su libro "Sobre Dirección teatral" en diferentes puntos del territorio nacional, y **resuelve** no hacer lugar al pedido, por no encuadrarse en ninguna de las líneas de subsidio vigentes actualmente en el organismo. IF-2021-89595031-APN-DE#INT- **Anexo Nº 30** 

# Sala La Campana, Tilcara, Jujuy

La representante SIVILA SOZA se retira de la reunión para el tratamiento del tema.

El Consejo de Dirección toma conocimiento del informe presentado por el representante provincial de Salta, Víctor AGÛERO, en relación a la Sala La Campana de Tilcara, Jujuy. NO-2021-89245741-APN-CD#INT-Anexo Nº 31

El Consejo de Dirección aprueba un aporte especial de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000.-) en el marco de los Planes PODESTA Salas y PODESTA ReactivAR, destinado a propiciar la recuperación operativa de la Sala La Campana y contribuir a la implementación del proyecto de gestión presentado por la actual administradora. Beneficiaria de cobro: YUSTE GARCÍA Mónica, DNI nº 94008670.-

La aceptación y conformidad del aporte, la rendición de cuentas y la contraprestación a cumplimentar, serán establecidas en una declaración jurada que se confeccionará a tal efecto, previo al depósito del aporte.

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000.-) en el marco del Plan PODESTA – ADECUACIÓN SANITARIA Y TÉCNICA DE ESPACIOS TEATRALES, destinado a la Sala La Campana. Beneficiaria de cobro: YUSTE GARCÍA Mónica, DNI nº 94008670.-

La aceptación y conformidad del aporte, la rendición de cuentas y la contraprestación a cumplimentar, serán establecidas en una declaración jurada que se confeccionará a tal efecto, previo al depósito del aporte.

La representante SIVILA SOZA se reincorpora a la reunión.

# Informes de gestión de viáticos

El Consejo de Dirección toma conocimiento del informe de gestión de viáticos de Ariel MOLINA, correspondientes al EX-2021-70364697-APN-DAF#INT. NO-2021-74755008-APN-CD#INT- Anexo Nº 32

El Consejo de Dirección toma conocimiento del informe de gestión de viáticos de Aluhén SEGUEL, correspondiente al EX-2021-70367049-APN-DAF#INT. NO-2021-71221730-APN-CD#INT- Anexo Nº 33

#### Minutas regionales

# REGIÓN CENTRO

# **CABA**

Nota del responsable del Teatro Circuito Cultural Barracas

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota del teatro Circuito Cultural Barracas de CABA (espacio en el cual se desarrolla y emite señales a nivel nacional e internacional el grupo comunitario del barrio de Barracas hace más de 20 años y su anclaje territorial es esencial al proyecto que llevan adelante), informando la

pérdida de su espacio y solicitando un apoyo del INT para la adquisición del mismo. F-2021-82520766-APN-CD#INT- **Anexo Nº 34** 

# Fiesta de Teatro CABA 2021/2022

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba la apertura de la convocatoria de la Fiesta Provincial de Teatro CABA 2021- 2022, por plataforma web del INT desde el 13 de octubre 2021 hasta el 03 de diciembre de 2021 (la Fiesta Provincial CABA se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 04 al 27 de febrero de 2022). IF-2021-91378091-APN-CD#INT e IF-2021-91383005-APN-CD#INT- Anexos Nº 35 y 36

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba los jurados de la Fiesta Provincial de Teatro CABA 2021-2022, integrado por: María Florencia AROLDI, DNI nº 23442878; Sandra Ester FRANZEN, DNI nº 18478 y como parte del Jurado Nacional del INT, Cristina Magdalena MOREIRA, DNI nº 10893662.-

El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el proyecto y presupuesto de la Fiesta Provincial CABA 2021-2022, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 4 al 27 de febrero de 2022. IF-2021-91466391-APN-CD#INT e IF-2021-92007995-APN-DAF#INT- Anexos Nº 37 y 38

#### Provincia de Buenos Aires

Nota del responsable del Teatro de Repertorio de Vicente López

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota del Teatro de Repertorio de Vicente López, solicitando apoyo del INT para la adquisición del Espacio. IF-2021-90562718-APN-CD#INT- Anexo Nº 39

Nota del Responsable de la Compañía Nacional de Fósforos

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota enviada por el señor Cristian PALACIOS, solicitando la revisión del puntaje otorgado por el Jurado al subsidio de Actividad de Grupo de la Compañía Nacional de Fósforos, y la deriva al Jurado Nacional de Calificación de Proyectos, para su revisión. IF-2021-90566007-APN-CD#INT- Anexo Nº 40

# REGIÓN CENTRO LITORAL

# Temas regionales

#### Acta regional

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Acta de reunión regional de Centro Litoral del mes de septiembre de 2021. IF-2021-91449214-APN-CD#INT- **Anexo Nº 41** 

#### **Teatrines**

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la programación final de Teatrines en la Región Centro Litoral. IF-2021-91087430-APN-CD#INT- Anexo Nº 42

### Córdoba

Diplomatura en Gestión, Producción y Políticas para las Artes Escénicas

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la solicitud de ampliación presupuestaria para la Diplomatura en Gestión, Producción y Políticas para las Artes Escénicas y aprueba un aporte de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000.-) para los honorarios del señor Juan Carlos IZAGUIRRE, designado por la Universidad de Villa María, como docente/tutor por el incremento a 25 del cupo de alumnxs previsto, como consecuencia de la exitosa convocatoria.

# Aporte XIII Festival Internacional de Teatro Mercosur 2021

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la solicitud de un aporte para la programación del XIII Festival Internacional de Teatro Mercosur 2021, con obras del catálogo INT Presenta, y aprueba un aporte de PESOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 93.441.-) más gastos de seguro. IF-2021-93843269-APN-DE#INT- Anexo Nº 43

# Carpa a favor del Señor Rodrigo ÁVILA

El Consejo de Dirección, en consonancia con lo aprobado en Acta Nº 582, de fecha 4 de septiembre de 2019, de acuerdo a lo informado en su anexo Nº 18, notas adjuntas al informe IF-2019-80027542-APN-DE#INT (Anexo Nº 44), aprueba el otorgamiento de manera excepcional y sin que siente precedente, al Señor Rodrigo AVILA (CUIT Nº 20-30597508-3), de la ciudad de Río Cuarto, provincia de CÓRDOBA, en comodato de uso, la carpa adquirida a través del Expediente Nº 3026/12 por la Asociación Civil LA PISTA A.C.L.A.P., con el objeto de no perjudicar la actividad de las artes escénicas. El señor Rodrigo ÁVILA deberá acreditar en el plazo de noventa (90) días hábiles el inicio de la solicitud de personería jurídica ante las autoridades competentes.

# Entre Ríos

# Fiesta Provincial de Teatro Entre Ríos 2021

El Consejo de Dirección aprueba la realización de la Fiesta Provincial de Teatro Entre Ríos 2021, a realizarse del 2 al 5 del mes de diciembre de 2021, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en cogestión con la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. Asimismo, convoca a la inscripción a elencos participantes del 11 al 21 de octubre y a la postulación y posterior elección de UN (1) Jurado por parte de la comunidad teatral del 21 al 30 de octubre.

#### Rectificación

El **Consejo de Dirección rectifica** el nombre de la responsable de la Sala Eutopia de la provincia de Entre Ríos, beneficiaria del Ampliar PODESTA, aprobado en Acta N° 638. Corresponde: Silvia Margarita CAMIOLO, CUIT N° 27-17556549-9.-

#### Santa Fe

# Ciclo INTervenciones escénicas a cielo abierto

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la reprogramación de funciones del ciclo INTervenciones escénicas a cielo abierto, en la provincia de Santa Fe, durante los meses de octubre a diciembre de 2021.

# REGIÓN NEA

#### Chaco

# "VII ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE MONÓLOGOS"

El **Consejo de dirección toma conocimiento y avala** los cambios que se produjeron en la realización del evento "VII ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE MONÓLOGOS" (EX-2020-25770378- - APNDAF#INT) para su tramitación. IF-2021-92433683-APN-CD#INT- **Anexo Nº 45** 

#### **Corrientes**

# Solicitud de aporte

El **Consejo de Dirección aprueba** la solicitud de aporte especial solicitado por la Sala de teatro de la Biblioteca Popular "J. R. Mariño", de la provincia de Corrientes, para realizar mejoras y modificaciones edilicias, según informe de perito IF-2021-93684038-APN-DF#INT, por un monto de PESOS SETECIENTOS MIL (\$700.000.-) - Beneficiario de Cobro: Biblioteca Popular José R. Mariño y Mutual Círculo de Obreros - CUIT nº 30-66972626-7. IF-2021-47997978-APN-CD#INT- **Anexo Nº 46** 

#### **Teatrines**

El Consejo de Dirección aprueba la programación de TEATRINES – Programa Federal de teatro para Niñeces Creativas, realizada en el territorio provincial entre el 22 de agosto y el 26 de septiembre. IF-2021-92435323-APN-CD#INT- Anexo Nº 47

#### Formosa

# "31° FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO FORMOSA 2021"

El Consejo de Dirección aprueba la realización, el proyecto y el presupuesto de la "31° FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO FORMOSA 2021", por un monto de hasta PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 20/100 (\$ 838.999,20.-) a realizarse del 4 al 7 del mes de noviembre de 2021, en la ciudad de Formosa Capital, en cogestión con la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Formosa y la Municipalidad de la Provincia de Formosa. IF-2021-93632323-APN-CD#INT e IF-2021-92008016-APN-DAF#INT- Anexos N° 48 y 49

# Misiones

# Solicitud de aporte

El **Consejo de Dirección aprueba** la solicitud de aporte especial solicitado por Sala LA BARCASA, de la provincia de Misiones para realizar mejoras referidas a cerramiento de la sala y refacción de baños, por un monto de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) - Beneficiario de Cobro: Jorge Javier FALCON- CUIT: 20-25767015-6. IF-2021-47997978-APN-CD#INT -**Anexo Nº 50** 

# REGIÓN NOA

### Temas regionales

# Acta regional

El Consejo de Dirección toma conocimiento del Acta de la Región NOA, N°10 2021. IF-2021-89700128-APN-

"Teatrines-Programa Federal de Teatro para Niñeces Creativas"

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de las programaciones de "Teatrines-Programa Federal de Teatro para Niñeces Creativas" de las provincias del NOA. IF-2021-92593219-APN-CD#INT, IF-2021-92594098-APN-CD#INT, IF-2021-92594820-APN-CD#INT, IF-2021-92595649-APN-CD#INT, IF-2021-92596265-APN-CD#INT- **Anexos** Nº 52 al 56

Fechas de inscripciones de Fiestas Provinciales NOA

- El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de la 33 ° Fiesta Provincial del Teatro Santiago del Estero 2021, a realizarse del 17 al 21 de noviembre, y **aprueba** las fechas de inscripción de los elencos del 4 de octubre al 29 de octubre de 2021.
- El Consejo de Dirección aprueba la realización de la 28° Fiesta Provincial del Teatro Catamarca 2021, "Homenaje a Héctor Pianetti", a realizarse del 1 al 5 de diciembre, y aprueba las fechas de inscripción de los elencos del 11 de octubre al 4 de noviembre de 2021.
- El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de la 36° Fiesta Provincial del Teatro Jujuy 2021, a realizarse del 7 al 12 de diciembre, y **aprueba** las fechas de inscripción de los elencos del 11 de octubre al 8 de noviembre de 2021.

#### Catamarca

Teatrines-Programa Federal de Teatro para Niñeces Creativas" Región NOA

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de la segunda etapa de "Teatrines-Programa Federal de Teatro para Niñeces Creativas" Región NOA – Catamarca, por un monto total PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$636.000.-) Beneficiaria de cobro Fundación Cultura Creativa, CUIT: 30-71494040-2, de la Provincia de Salta.

# <u>Jujuy</u>

# Asociación Civil TANTANAKUY

### Solicitud de aporte

El **Consejo de Dirección aprueba** la solicitud de aporte de la Asociación Civil TANTANAKUY de la ciudad de Humahuaca, provincia de JUJUY, con el fin de la reparación del techo de la "Casa Tantanakuy", según informe de perito IF-2021-91872864-APN-DF#INT, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$350.000.-). Beneficiario de cobro: Asociación Civil TANTANAKUY – CUIT Nº 30-67152481-7.-

# Nota Municipalidad de La Quiaca

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota, IF-2021-93104978-APN-CD#INT (**Anexo Nº 57**), enviada por el Intendente de Municipalidad La Quiaca Dr. Blas Gallardo, quién organiza la "1° Feria Regional del Libro de La Quiaca- *fortaleciendo identidades*", a realizarse del 8 al 15 de octubre en la ciudad de La Quiaca, y considerando la importante relevancia cultural que el evento tiene, **resuelve** aprobar:

- La participación y presentación de los libros y publicaciones pertenecientes a la Editorial INTeatro.
- Un aporte de para la participación de la teatrista Lorena Calandi y presentación del libro "20 años de teatro social en Argentina" editado por Editorial INTeatro. La presentación estará a cargo del Consejo Editorial INTeatro.
- Un aporte en concepto de honorarios docentes para el dictado de un Taller de Títeres.
- El monto total del aporte es de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL (\$58.000.-) de acuerdo con el detalle expresado en el IF-2021-93124798-APN-CD#INT. Anexo Nº 58

#### Salta

El **Consejo de Dirección aprueba** una ampliación presupuestaria por mayores gastos de PESOS SESENTA MIL (\$60.000) para el Programa Federal de Teatro para Niñeces Creativas "Teatrines", aprobado en Acta Nº 640, Beneficiaria de cobro: Fundación Cultura Creativa, CUIT: 30-71494040-2, de la Provincia de Salta.

#### Jurade de Selección 36° Fiesta Provincial del Teatro

El **Consejo de Dirección aprueba** le Jurade de Preselección para la "36° Fiesta Provincial del Teatro 2021 – Homenaje a Teresita Guardia": Daniel Horacio FERMANI GONZALEZ, DNI n° 12.841.523; María Jazmín SEQUEIRA, DNI n° 28.431.618; María Teresa POMPEI, DNI n° 22.219.116.

# E.T.E.R. (Episodios Teatrales En radio)

El Consejo de Dirección aprueba la convocatoria, realización y presupuesto del Plan Provincial E.T.E.R. (Episodios Teatrales En radio), por un monto de hasta PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000.-), mediante el mecanismo de Acción Directa. Organismos cogestores: ENTE CULTURAL DE TUCUMÁN, RADIO NACIONAL TUCUMÁN. Presupuesto: IF-2021-93091753-APN-DAF#INT; Convocatoria: IF-2021-93210537-APN-CD#INT; Proyecto: IF-2021-93210152-APN-CD#INT- Anexos Nº 59, 60 y 61

#### INTERIORIZANDO EL TEATRO

### Plan Provincial de Fomento y Promoción de la Actividad en Territorio Teatral Ampliado

El Consejo de Dirección aprueba la convocatoria, realización y presupuesto del Plan Provincial Interiorizando el Teatro, por un monto de hasta PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 775.000.-), mediante la modalidad de Acción Directa. Organismo cogestor: ENTE CULTURAL DE TUCUMÁN. Presupuesto: IF-2021-93091784-APN-DAF#INT; Convocatoria: IF-2021-93213366-APN-CD#INT; Proyecto: IF-2021-93212418-APN-CD#INT- Anexos Nº 62, 63 y 64

# Ampliación Plan Provincial En Bruto

El Consejo de Dirección aprueba una ampliación al presupuesto del Plan Provincial En Bruto – Línea de Acción 1: Talleres y cursos de capacitación por un monto de hasta PESOS OCHENTA MIL (\$80.000) para los rubros: Honorarios de Talleristas y Comunicación.

#### REGIÓN NUEVO CUYO

# Temas regionales

Diplomatura de Extensión Universitaria en Escenotecnia

El **Consejo de Dirección aprueba** la ampliación de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) destinado al rubro "Honorarios de coordinación en territorio", para el plan regional Diplomatura de Escenotecnia de Nuevo Cuyo.

# Diplomatura de Extensión Universitaria en DANZA TEATRO

El Consejo de Dirección aprueba la ampliación de PESOS OCHENTA Y UN MIL (\$81.000.-), destinado al rubro honorarios de docentes, de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-), destinado al rubro honorario de jurado, de PESOS VEINTIDOS MIL (\$22000), destinado al rubro logística para el traslado de cursantes de la provincia de Mendoza y de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 52.900.-), destinado al rubro logística para el traslado de cursantes y docentes de la provincia de San Luis.

#### San Juan

# "Trayectos en el Desierto 2021-2022"

El Consejo de Dirección aprueba la ampliación de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000.-) para el rubro logística, y de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$140.000.-) para el rubro honorarios; del plan provincial de formación para la práctica teatral "Trayectos en el Desierto 2021-2022", con motivo de incorporar la instancia presencial con asistencia de tutores nacionales que trabajaron durante el plan en la primera etapa del mismo. Por su parte el organismo co-gestor, aportará el pago de los honorarios de dichos docentes/tutores a la provincia, como así también los gastos de alojamiento, comida y registro audiovisual de la actividad.

# Editorial del INTeatro en la Feria de la Cultura y el Libro

- El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota IF-2021-93204770-APN-CD#INT (**Anexo Nº 65**), enviada por la SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO de la municipalidad de Rawson, invitando a participar al stand de la Editorial del INTeatro en la Feria de la Cultura y el Libro, a llevarse a cabo del 18 al 22 de Octubre del corriente, y considerando la importante relevancia cultural que el evento tiene, **resuelve** aprobar:
  - La participación y presentación de los libros y publicaciones pertenecientes a la Editorial INTeatro.
  - Un aporte de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) en concepto de honorarios para la persona responsable de recepcionar al público y difundir la actividad de la Editorial INTeatro y un aporte de PESOS QUINCE MIL (\$15.000) por traslado, montaje y desmontaje de mobiliario necesario y material de la Editorial INTeatro.
  - La programación de TRES (3) funciones en contraprestación del Plan PODESTÁ.

#### Mendoza

# Fiesta Provincial del Teatro de Mendoza

- El **Consejo de Dirección aprueba** la apertura de la convocatoria para participar en la Fiesta Provincial del Teatro de Mendoza (Selección 2020/2021). La convocatoria a preselección se realizará mediante formulario web y estará abierta entre del 1 al 15 de noviembre de 2021.
- El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la realización de la Fiesta Provincial de Teatro de Mendoza (Selección 2020/2021) a realizarse del 15 al 22 de enero de 2022.

# Plan Provincial Teatrx, entre la ficción y las corporalidades

El **Consejo de Dirección aprueba** la ampliación del "Plan Provincial Teatrx, entre la ficción y las corporalidades", destinado al rubro cachets por una suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO CON 40/100 (\$49.034,40), debido a la incorporación de dos espectáculos extras a la programación inicial.

"Aprendamos a ver Teatro"

El Consejo de Dirección toma conocimiento del acta de selección de espectáculos del Plan Especial de Formación de Espectadores "Aprendamos a ver Teatro". IF-2021-90598139-APN-CD#INT- Anexo Nº 66

# Próximas reuniones del Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección aprueba las fechas para el próximo plenario de representantxs, a realizarse en el marco de la Fiesta Nacional del Teatro, el día 27 de octubre, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Asimismo, aprueba las fechas para las próximas reuniones de Consejo de Dirección, a realizarse el día 15 de octubre en formato virtual y el día 28 de octubre, en forma presencial, en el marco de la Fiesta Nacional del Teatro, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.

# Planificaciones de movimientos de representantxs

El **Consejo de Dirección aprueba** las planificaciones de los movimientos de lxs representantxs provinciales, regionales y del quehacer teatral nacional. IF-2021-94690665-APN-DE#INT- - **Anexo Nº 67** 

Se aclara que atento a la habilitación de los permisos para la firma en forma remota del presente documento a través del Sistema de Gestión Electrónica, la fecha que se asigna al mismo refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión las consignadas en el encabezamiento y cierre de la presente acta.

Siendo 28 de septiembre de 2021 se da por finalizada la reunión	

Julieta Micaela ALFONSO Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Gabriela Yolanda BERTAZZO Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Jorge Nestor Frete Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro Maria Jimena Sivila Soza Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Andrea Cristina Terranova Albornoz Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Nerina Raquel Dip Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Gisela Ogas Puga Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Jose Luis De La Fuente Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Marina Garcia Barros Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Ariel Molina Representante Consejo de Dirección Instituto Nacional del Teatro

Gustavo Ariel Uano Director Ejecutivo Instituto Nacional del Teatro Ministerio de Cultura